

Bogotá, D.C., 30 de enero de 2025

Señores:  
**BONOAHABIENTES BANCO DAVIVIENDA S.A.**  
Ciudad.

Asunto: Publicación información relevante – Superintendencia Financiera.  
Referencia: Davivienda S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (en adelante, "Itaú"), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A" se permite informar las siguientes publicaciones realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

"En atención a lo dispuesto en la Circular Externa 028 de 2014 de la SFC, Banco Davivienda informa que ha transmitido el Reporte de Implementación de Código País correspondiente al año 2025, con el número de radicación 2333948, la cual podrá ser consultada en <https://ir.davivienda.com/gobierno-corporativo>".

Atentamente,



**Juan Sebastian Tovar Romero**  
Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.  
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Davivienda S.A."  
E: Yuli Molano  
Vo/Bo: Ingrith Gomez